



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 28 de noviembre de 2024**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los siete Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 48/2024/JGL.

Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

2. Alcaldía. Referencia: 1/2023/CORGCOL-SEC.

Modificación del acuerdo de delegación de competencias asignadas a la Junta de Gobierno Local.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.